

**Convocatoria para proveer una plaza de profesor o profesora del Consultorio  
Jurídico para la Escuela de Derecho de la Universidad EAFIT  
Área de conocimiento: Derecho Público**

La Universidad EAFIT está interesada en vincular a un profesor asesor o profesora asesora del Consultorio Jurídico de la Escuela de Derecho, con vinculación a partir del segundo semestre de 2024.

### **1. Perfil**

El aspirante debe estar en capacidad acompañar a los estudiantes de Derecho en su aproximación a las diversas formas del ejercicio profesional y contribuir a la proyección social de la Universidad a través de la docencia y el servicio, vinculado a la línea de Derecho Público del Consultorio Jurídico de la Universidad EAFIT. Para ello, además del trabajo en casos individuales, el Profesor Asesor promoverá el trabajo colectivo, la pedagogía en derechos y el litigio estratégico de interés público, entendido como las acciones jurídicas encaminadas a lograr un efecto significativo en políticas públicas, en la legislación y en la sociedad civil, buscando un resultado de alto impacto social.

### **2. Condiciones de vinculación**

- Tipo de contrato: contrato laboral a término fijo durante un año y con la posibilidad de cambio posteriormente a término indefinido.
- Dedicación: Un cuarto de tiempo
- Rango Salarial: De acuerdo con el nivel asignado (Profesor Asesor Asistente o Profesor Asesor Asociado).
- Lugar de trabajo: Universidad EAFIT, campus principal en Medellín con posibles desplazamientos temporales a otras ciudades y/o países.
- Fecha de vinculación: 30 de junio de 2024.

### **3. Requisitos mínimos**

- Título de pregrado en derecho.
- Título de maestría en derecho o en alguna de las áreas afines. En caso de ser seleccionado quien tenga título obtenido en el exterior debe haber iniciado el trámite de legalización conforme a las normas colombianas.
- Experiencia docente universitaria de dos años
- Experiencia profesional de cuatros años en actividades relacionadas con Derecho Público.
- Certificación de suficiencia en el segundo idioma, con un nivel mínimo de B2 según el Marco Común Europeo de referencia o haber obtenido el título de pregrado o de postgrado en un idioma diferente al español.
- Una carta de recomendación profesional o académica.
- Carta de presentación en la que se explique por qué cumple con el perfil, con una extensión máxima de 600 palabras.
- Aunque no es un requisito para participar en la convocatoria, se valorará positivamente que el candidato tenga experiencia en otros Consultorios Jurídicos y que cuente con resultados notables o destacados producto de esa experiencia.

#### 4. Documentos requeridos

Para participar en el proceso de selección, los candidatos deberán presentar los documentos que se detallan a continuación y que acreditan el cumplimiento de los requisitos antes señalados:

- Hoja de vida actualizada.
- Copia del título de grado.
- Copia de títulos de posgrado.
- Certificación de la experiencia docente.
- Certificación de experiencia profesional.
- Copia de la producción intelectual del candidato si la hubiere.
- Evidencias de resultados notables producto de experiencia en otros Consultorios Jurídicos, si las hubiere.
- Certificado que acredite suficiencia en el segundo idioma.
- Carta de recomendación.
- Carta de presentación.

#### 5. Proceso de selección

- Las hojas de vida junto con los documentos requeridos serán recibidas hasta el **18 de marzo de 2024** a las 11:59 p.m. hora colombiana, las cuales deberán remitirse a las siguientes direcciones: [abarbosa@eafit.edu.co](mailto:abarbosa@eafit.edu.co) y [lalzate9@eafit.edu.co](mailto:lalzate9@eafit.edu.co).

- Los candidatos que, a juicio del Comité de Selección, se ajusten mejor al perfil de la convocatoria serán llamados a entrevista, las cuales tendrán lugar del **3 al 5 de abril de 2024**.

- Aquellos que superen la etapa de entrevista deberán presentar una propuesta de desarrollo docente, investigativo y de proyección social para el Consultorio Jurídico de la Escuela de Derecho de la Universidad EAFIT en los próximos cinco años -la extensión máxima es de 2000 palabras-. Se invita a que en la propuesta de desarrollo se aborden posibles clínicas jurídicas para ser implementadas al interior del Consultorio Jurídico de EAFIT, así como potenciales temas de investigación que tengan como insumo las actividades y objetivos perseguidos por los consultorios jurídicos. La propuesta de desarrollo deberá ser entregada antes del **22 de abril de 2024 de a las 11:59 p.m.** hora colombiana.

Además de la presentación de la propuesta de desarrollo, los candidatos serán llamados a una prueba técnica en la cual examinarán un caso tramitado ante el Consultorio Jurídico, en la línea de Derecho Público, y presentarán y sustentarán una propuesta para abordarlo. Esta prueba se realizará en la **segunda semana de mayo**.

- Los resultados serán anunciados el 17 de mayo de 2024.

- La convocatoria podrá declararse desierta. Los eventuales gastos de desplazamiento para participar en el proceso de selección serán asumidos por el candidato.

#### Mayores informes:

Laura Daniela Alzate: [lalzate9@eafit.edu.co](mailto:lalzate9@eafit.edu.co)

Antonio Barboza Vergara: [abarbosa@eafit.edu.co](mailto:abarbosa@eafit.edu.co)